



**ACTA N° 005-2019-SO-CO**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA DE 15 DE ENERO DE 2019.**

Siendo las 11:00 horas del día martes 15 de enero de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;



**CITACIÓN.-**

Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha lunes 14 de enero de 2019.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-**

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

**QUORUM.-**

Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.



**ACTA ANTERIOR.-**

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en la siguiente acta:

1.- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 09 de enero de 2019.- ACTA N° 004-SE-CO-2019.

Los miembros de la comisión Organizadora tomaron conocimiento del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 09 de enero de 2019, por lo que no habiendo observaciones procedieron a suscribirla.



**AGENDA.-**

1. Informes.
2. **Proveído N° 26-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 013-2019-VP.ACD-UNF: Reconfirmación de la Comisión Técnica para revisión de expedientes de Grados y Títulos.
3. **Proveído N° 30-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 016-2019-VP.ACD-UNF: Propuesta de Contratación de 4 docentes.
4. **Proveído N° 034-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 015-2019-UNF-OB: Reglamento Deportivo UNF.
5. Otros.

**ORDEN DEL DÍA. -**

1. **Respecto al primer punto de agenda referido a Informes.-**

**Dr. Jorge L. Maicelo.-** Doy cuenta de mi viaje de Comisión de servicio a la ciudad de Lima, en el cual también participaron la Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Econ. Paula R. Otero Michilot, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversión, Ing. Percy Ramos Torres, el Jefe de la Unidad Formuladora, Econ. Carito G. Yesan Córdova y el Responsable del área de seguimiento y monitoreo de ejecución de actividades, Ing. Wilder Cruz Góngora, a fin de realizar las gestiones ante el Ministerio de Educación respecto al presupuesto del año 2019, logrando gestionar presupuesto adicional de: S/ 600,000 para plazas de CAS, S/ 300,000 para estudios de pre inversión, laboratorios de agua y suelo, nueve plazas adicionales para docentes principales y S/ 280,000 para raciones alimenticias.

**Roger Angeles.-** Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos recibidos:

- a) Se recibió el Informe N° 007-2019-UNF-OB, emitido por la jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, mediante el cual informa que su despacho aún se encuentra elaborando el Plan Anual de actividades de lucha contra la violencia de género, para lo cual está realizando un diagnóstico situacional previo, en el que evaluará el estado de todos los programas de Bienestar Universitario, recopilando información que permitirá elaborar dicho plan.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado.





- b) Se recibió el Proveído N° 037-2019-CO-P, que contiene el Oficio N° 001-2019-OECPS-UNF, emitido por la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social respecto al plan de trabajo denominado Programa de Vacaciones Útiles 2019: "En mi comunidad aprendo y disfruto".  
Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del citado documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



**Primero.- APROBAR** la realización del Programa de Vacaciones Útiles 2019 denominado: "En mi comunidad aprendo y disfruto", dirigido a los niños y adolescentes, de edades comprendidas entre los 6 y 17 años, del Sector Oeste - Nuevo Sullana de la provincia de Sullana.

**Segundo.- DESIGNAR** como responsable del programa aprobado en el artículo primero de la presente resolución a la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Proveído N° 26-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 013-2019-VP.ACD-UNF: Reconfiguración de la Comisión Técnica para revisión de expedientes de Grados y Títulos. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del citado documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



**Primero.- RECONFORMAR** las Comisiones Técnicas, quienes estarán a cargo de la revisión y trámite de los expedientes de solicitud de Grados y Títulos en cada Facultad de la Universidad Nacional de Frontera, quedando conformado por los siguientes docentes:

**Facultad de Ingeniería Económica:**

Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé	Presidente
Dr. Juan Francisco Crisanto Quispe	Miembro
Dra. Yesenia Saavedra Navarro	Miembro
Mg. Carlos Max Gonzales Curay	Accesitario

**Facultad de Administración Hotelera y de Turismo:**

Mg. Priscila Estelita Luján Vera	Presidente
Mg. Héctor Iván Peláez Camacho	Miembro
Mg. Raquel Silva Juárez	Miembro
Mg. José Jorge Zerga Romani	Accesitario

**Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias**

Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza	Presidente
Mg. Milagros del Pilar Espinoza Delgado	Miembro
Mg. Lucia Ruth Pantoja Tirado	Miembro
Mg. Leandro Alonso Vallejos More	Accesitario

**Segundo.- DEJAR SIN EFECTO** las demás disposiciones internas que se opongan a la presente disposición.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Proveído N° 30-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 016-2019-VP.ACD-UNF: Propuesta de Contratación de 4 docentes. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del citado documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.- APROBAR** la propuesta de Contratación de los docentes de la Facultad de Ingeniería Económica: Mg. Nelson Chuquihuanca Yacsahuanca, Mg. Diego Salvador Lachira Estrada y Mg. Anthony Paul Távara Ramos y al docente de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias: Mg. Jheiner Vásquez García, durante el periodo de enero a marzo de 2019.

Cabe precisar que dichos docentes cumplen con los requisitos establecidos por ley para el ejercicio de la docencia universitaria.





- 4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Proveído N° 034-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 015-2019-UNF-OBU: Reglamento Deportivo UNF. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron a la lectura del citado documento, disponiendo que dicho documento quede pendiente de evaluación, para ser tratado en la próxima sesión de Comisión Organizadora, considerando de un nivel mayor de detalle para su revisión.
- 5. **Respecto al quinto punto de agenda referido a Otros.** - En este acto se procede a dar lectura de los siguientes documentos:

- **Proveído N° 043-2019-UNF-CO-P:** Oficio N° 01-2019-UNF-PCO/DU, Oficio N° 02-2019-UNF-PCO/DU y Oficio N° 03-2019-UNF-PCO/DU: respecto a implementación de la Oficina de Defensoría Universitaria. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del citado documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.** - **DERIVAR** a la Dirección General de Administración el Proveído N° 043-2019-UNF-CO-P, que contiene el Oficio N° 01-2019-UNF-PCO/DU, el Oficio N° 02-2019-UNF-PCO/DU y el Oficio N° 03-2019-UNF-PCO/DU, emitidos por la Oficina de Defensoría Universitaria para su atención e implementación.

- **Proveído N° 47-2019-UNF-CO-P:** Informe N° 045-2019-UNF-PCO-OPEP: Información tratada en reunión de trabajo en el Ministerio de Educación con la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria – DICOPRO, a fin de gestionar recursos adicionales a los asignados por el MEF en el proceso de Formulación de Presupuesto 2019. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del citado documento **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.** - **APROBAR** la distribución de presupuesto para plazas de docentes y de Contratos Administrativos de Servicios (CAS), así como el presupuesto para el servicio de comedor universitario visto el Informe N° 045-2019-UNF-PCO-OPEP y encargar a la Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y Unidad de Recursos Humanos, realizar el trámite de registro con sus correspondientes plazas, puestos según corresponda, contemplado en el anexo adjunto de la propuesta. Autorizándose las acciones administrativas que garanticen su implementación con el propósito de garantizar los Servicios Académicos y Administrativos y las Condiciones Básicas de Calidad.

- **Implementación, gestión y ejecución del ciclo intensivo de enseñanza del idioma inglés y del curso de computación e informática.**  
En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del citado punto de agenda **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.** - **DISPONER** que la responsabilidad de implementación, gestión y ejecución del ciclo intensivo de enseñanza del idioma Inglés aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 251-2018-UNF/CO de fecha 19 de diciembre de 2018, pase a competencia del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Frontera, creado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 003-2019-UNF/CO de fecha 04 de enero de 2019.

**Segundo.** - **DISPONER** que la responsabilidad de implementación, gestión y ejecución del ciclo intensivo de enseñanza del curso de Computación e Informática aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 252-2018-UNF/CO de fecha 19 de diciembre de 2018, pase a competencia del Centro de Computación e Informática de la Universidad Nacional de Frontera, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 004-2019-UNF/CO de fecha 04 de enero de 2019.

**Tercero.** - **ENCARGAR** a la Coordinadora (e) de la Facultad de Ingeniería Económica, la dirección y gestión e implementación de los ciclos intensivos de enseñanza del idioma Inglés y del curso de Computación e Informática, así como los exámenes de suficiencia correspondientes.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

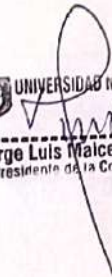


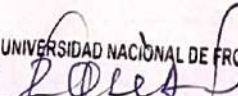




Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha martes 15 de enero de 2019 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SECRETARIA GENERAL  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.  
Presidente de la Comisión Organizadora

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. José Antonio Mantilla Guerra  
Vicepresidente Académico de la  
Comisión Organizadora

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Dr. Raúl E. Natividad Ferrer  
Vicepresidente de Investigación